

Revista de Educación

Fundación Convivencia

ISSN: 2344-7419 * NÚMERO 20 - MAYO - AGOSTO 2019, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA



Centro de Investigación Educativa



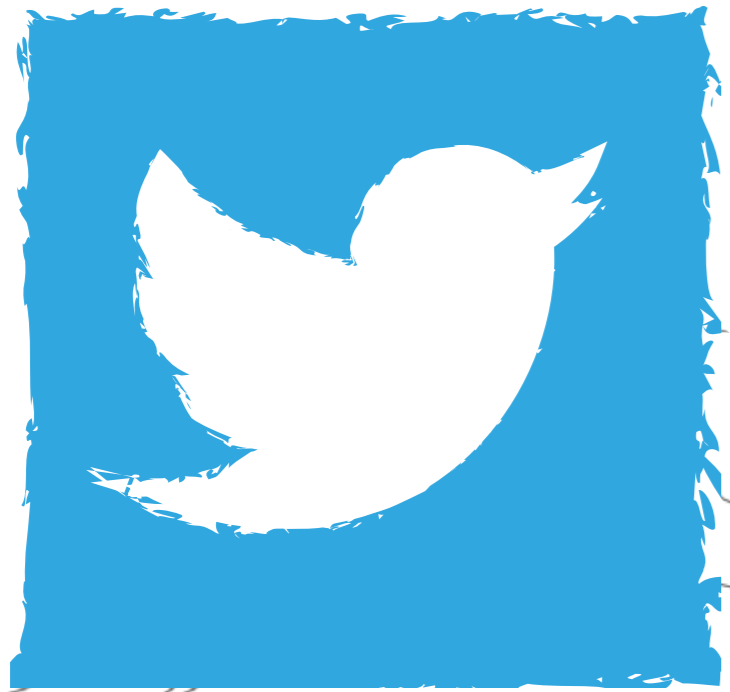
Escuela de Padres



RED EQUIPO

REDEQUIPO, surge en 2009, como una iniciativa que busca propiciar un espacio de encuentro, colaboración y diálogo entre docentes y directivos docentes en torno a su saberes y prácticas.

Redequipo, se constituye como una red social educativa donde los directivos docentes y docentes trabajan colaborativamente con la intención de compartir el conocimiento, que todos y cada uno de ellos tiene dentro de su labor en la institución educativa, en la relación con su entorno y en el aprendizaje formal a través de postgrados o especialidades.



Visítanos en:



- 4 Editorial
- 5 Escuela de padres
- 9 La Educación familiar: Conversación con Ruth Milena Páez
- 14 Sistema Líquido
- 17 Educar en casa asunto familiar
- 24 La autoridad y el consejo familiar



3

Instrucciones de uso

SE LEE EN HORIZONTAL

Navega por el menú principal



Todas las imágenes que sobresaltan le llevarán a más información.

Ir directamente al artículo.

- Inicio
- Página Siguiente
- Página Anterior

ESCUELA DE PADRES



Fundación Convivencia
Centro de Investigación Educativa

La REVISTA DE EDUCACIÓN FUNDACIÓN CONVIVENCIA no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

Se permite la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista citando la fuente y enviado copia de la publicación a la Fundación Convivencia.

Presidente y Representante Legal
Luis Abdón Arévalo Cuéllar

Asesores
Octavio Garzón Acosta
Mireya González Lara

Directora Fundación
Yohana Ramírez Mendieta

Directora de Comunicación
Marilyn González Reyes

Equipo de Redacción
Marilyn González Reyes
María Cristina López Díaz
Isabel Torres de Caballero
Bingley Ortiz Díaz

Coordinación Editorial
Marilyn González Reyes

Diseño y Fotografía
Johanna Angélica Arias González

Corrector de Estilo
Alejandro González Ramírez

Administración y finanzas
Marlén Pacheco García

Publicación Cuatrimestral



4

Editorial

5

Escuela de padres

9

La Educación familiar:
Conversación con Ruth Milena Páez

14

Sistema Líquido

17

Educar en casa asunto familiar

24

La autoridad y el consejo familiar



4

EDITORIAL

Cuando se hace referencia a la “Escuela para padres”, se habla en líneas generales de la formación que brindan las instituciones escolares para los padres de los estudiantes frente a temas pertinentes para la crianza y el apoyo escolar, que se caracteriza por ser de voluntaria asistencia.

En el país la Ley 1404 de 2010 creó el programa ‘Escuela para padres y madres’ en todas las instituciones de educación preescolar, básica y media con el fin de desarrollar pautas de crianza positiva y habilidades para el sano crecimiento de sus hijos. Es así como en su Artículo No 1 señala:

“La presente ley tiene como propósito fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la

comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia”.

Si bien el programa es pertinente dada la ausencia de los padres, su carácter voluntario, el poco tiempo con que cuentan los padres y acudientes, la, en ocasiones, poca eficacia de los temas tratados, así como su formato muchas veces unidireccional donde el padre asiste como receptor de una información pero no tiene opinión sobre los temas a tratar o participación en las conversaciones a las que asiste, ocasionan que las “Escuelas de Padres” tengan baja asis-

tencia y se conviertan en un dolor de cabeza tanto para padres como para los orientadores y/o docentes encargados del tema.

En la actualidad se encuentra en trámite en tercer y cuarto debate en la Cámara de Representantes, un proyecto de ley que busca que la escuela de padres y de madres sea de carácter obligatorio para entidades públicas y privadas. Este aspecto permitirá contar con la presencia de los padres, sin embargo, se hace necesario revisar y rediseñar la metodología de las mismas, en aras de generar vínculos de comunicación sólidos entre padres e hijos.

En la presente edición se abordará la “Escuela de padres” a través de la mirada de docentes e investigadores que consideran su importancia y realizan propuestas para mejorar su intervención.